

ANTES DE GENOVA

Los puntos de vista del programa de Lloyd George

Precisando Lloyd George en reciente discurso las condiciones para reconocer el Gobierno de los Soviets, declaró lo siguiente:

«Deben restituirse los bienes de nuestros connacionales confiscados o perdidos y debe pagarse las indemnizaciones a que hubiese lugar. Al mismo tiempo es preciso que se creen tribunales imparciales capaces de juzgar sin presión ninguna de las autoridades y que cesen las polémicas contra las instituciones y regímenes interiores de los demás países. Así sería posible someter al Parlamento unas condiciones de paz.

Mientras esto no se realice existirá para Rusia un período de «noviciado» que permitirá que, esta nación tenga una cierta representación diplomática y que las transacciones comerciales sean posibles con la protección de los hombres de negocios.

La verdadera representación diplomática comenzará sólo a actuar cuando las potencias hayan podido comprobar que el Gobierno de los Soviets se esfuerza real y positivamente para cumplir sus obligaciones.»

Tratando de la cuestión de las reparaciones, mister Lloyd George ha declarado formalmente que este problema no figuraría en el programa de la conferencia de Génova.

El jefe del Gobierno añadió: Se atribuyen a esa cuestión gran parte de las dificultades económicas y financieras de Europa.

Esto es un error. El Tratado de Versalles no ha creado las reparaciones.

La dificultad proviene, no de la exigencia de éstas, sino de la existencia de daños que es preciso reparar.

La modificación del Tratado de 1919 no suprimiría las reparaciones, sino que trasladaría las cargas que pesan sobre Alemania para acumularlas sobre la Gran Bretaña y especialmente sobre Francia y Bélgica.

Sería suprimir las cargas que pesan sobre 60 millones de almas, responsables de las más terribles devastaciones e imponerlas a otros 40 millones de almas víctimas de estas devastaciones.

Es inútil pretender que las reparaciones exigidas son la causa de la desorganización de Europa.

La cuestión es si los daños existen y si se deben reparar, y quien debe pagar.

Si Alemania no paga, Francia y Bélgica deberán pagar.

El señor Lloyd George considera que la capacidad de pago de Alemania sea presente o futura, con relación a las reparaciones, es cosa que no debe ser juzgada en la conferencia de Génova.

Es imposible—añadió—que Francia renuncie a derechos que a tan alto precio ha adquirido y a obtener una solución con arreglo a las condiciones fijadas en los Tratados.

Sería injusto que se sometiera al juicio de una conferencia en la que Alemania, Austria, Hungría, Rusia y las potencias neutrales estarán representadas, cuando tal juicio alcanzaría quizá a cuestiones vitales que afectarían a su propia existencia y cuando tiene el derecho que le han concedido los Tratados en lo que se refiere a obtener reparaciones.

El señor Lloyd George terminó diciendo:

Todos estos puntos deben ser previamente excluidos de toda discusión.

- De Columbicultura - Almanaque de Teléfonos

Utilidad agrícola y económica de las palomas

El que ha leído con atención y reflexión la doctrina que dejo expuesta en los artículos anteriores, habrá sacado la siguiente conclusión envuelta en este dilema: las palomas ni son económicas ni beneficiosas a la Agricultura, porque ó se las echa de comer todos los días en el palomar ó buscan ellas la comida en el campo; lo primero es antieconómico, y lo segundo resulta funesto para la Agricultura porque perjudica los sembrados.

Entendimientos vulgares han exagerado mucho los supuestos daños que hacen las palomas en las mieses y para prevenirlos se promulgó la vigente ley de caza, de la que me ocuparé en siguientes artículos, ordenando la clausura de los palomares en las épocas de la recolección y de la siembra; sin embargo, huelga tal prohibición porque la paloma no ocasiona ningún daño.

No perjudica en la época de la siembra, porque sabido es de todos que la paloma no escarba, como la gallina y otras aves, limitándose a comer los granos que han quedado sin cubrir en la superficie de la tierra, y esos granos ó no germinan ó nacen y se crían raquíticos y no llegan nunca a su desarrollo; únicamente en el caso de haberse desparado la semilla y no haberla podido cubrir por sobrevenir alguna causa inesperada é imprevista es cuando puede ocasionar algún daño la paloma, pero estos casos en el cultivo moderno con gradas y máquinas sembradoras son hipotéticos.

Tampoco perjudican las palomas en la época de la recolección, porque durante ese período de tiempo se alimentan de la semilla que encuentran tirada en el suelo y en las encrucijadas de los caminos, evitando la germinación que restaría a la tierra substancias alimenticias; sólo puede ser perjudicial la acción de la paloma en la época de la madurez de los frutos, pues puede cebarse una bandada de palomas en una tierra sembrada de algarrobas, muelas ó titos cuando se hallan en plena floración y destrozarla; pero todos los daños apuntados se evitan con la observancia de la vigente ley de caza y además quedan sobreadundantemente compensados con los innumerables beneficios que reportan.

Los grandes palomares emplazados en pueblos y regiones eminentemente agrícolas que van desapareciendo por la subdivisión de la propiedad, típica de estos tiempos de evolución social, son una prueba irrefragable en favor de cuanto llevo expuesto.

El párroco de Cubo.

Interesante para los que utilizan el teléfono

Patrocinada por la «Asociación general de Empleados y Obreros de la Red Telefónica Interurbana», acaba de salir a luz una publicación, que seguirá apareciendo anualmente y que lleva el título que encabeza estas líneas.

Solo a la vista del sumario de materias que contiene, el «Almanaque de Teléfonos» puede decirse que es indispensable para cuantos en España, para la mayor expansión de sus negocios o para el mejor cumplimiento de sus particulares ocupaciones, han de valerse del teléfono. «Almanaque de Teléfonos» es el primer consultorio español de Comunicaciones.

Contiene, entre otras materias no menos interesantes, tasas y clasificación de telefonemas, de conferencias telefónicas y abonos; un índice completo de Estaciones, con el horario de servicio en todas ellas y personal que las sirve; mapas de las redes de la Compañía Peninsular, de la Mancomunidad de Cataluña y de la provincial de Guipúzcoa, legislación telefónica, etc., etc.

Y, abarcando todo lo concerniente a telecomunicación, publica asimismo una sección de Telegrafía en la que figuran la clasificación y tasas de telegramas peninsulares, ieterinsulares, europeos y extraeuropeos, mapa de todos los cables del mundo, cuadro de estaciones telegráficas y legislación telegráfica, así como las tasas de radiogramas, un cuadro completo de estaciones habilitadas para cursar este servicio y la reglamentación del mismo, así como todo lo referente al Teléfono Internacional.

Su índice de casas recomendadas es una selección de los listines de abonados de todas las Estaciones urbanas e interurbanas de España, y es, en suma, por la diversidad de sus materias, por los numerosos grabados que le ilustran, por lo nutrido de su sección de publicidad y por la riqueza de su presentación, que constituye un alarde de buen gusto, una obra interesantísima a la cual auguramos un éxito resonante por el que felicitamos a sus editores y a todos los telefonistas españoles que en ella tienen algo de su representación, y en cuyos abnegados servicios tan poderosamente auxiliar encuentran las mas fecundas actividades de nuestra patria.

Distinción que agradecemos

El delegado de la Cruz Roja Española en Burgos, don José Samiento, nos comunica que en la propuesta de distinciones y recompensas que produce á la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, figura EL CASTELLANO «que con su incondicional publicidad tanto viene haciendo en favor y prestigio de la organización y servicios de esta institución en nuestra querida ciudad».

Agradecemos en todo lo que significa y vale la atención que con nosotros tiene la Cruz Roja, y le reiteramos la expresión de nuestra adhesión por estimar su labor de gran beneficio para la región y la patria.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Sección de Caballeros. Comisión de Burgos.

La Delegación ha entregado a los interesados las credenciales y carnets-seguros recibidos de la Asamblea Suprema de los socios de número que lo tenían solicitado y han cumplido los requisitos exigidos, señores Aranguiano (don Ladislao), López (don Francisco y don Julián), Gómez Carcedo (don Pedro), Rojas (don Félix), Ortega y Mur (don José María y don Gregorio), Conde (don Ángel), y Díez (don Valentín). Se han recibido donativos de la Venerable Comunidad de RR. PP. Cartujos, de la Cámara provincial de Comercio y de la señora doña Elvira Palacios.

- APRENDICES -

Se necesitan en los talleres de este periódico.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

DE ENSEÑANZA LA FILARMONICA

Ordenes.—Visto el expediente promovido por don Tomás Alamo y otros solicitando autorización ministerial para el legal funcionamiento de la Asociación de Maestros nacionales de primera enseñanza del partido judicial de Lerma, S. M. el Rey se ha servido disponer se acceda á lo solicitado.

Remitido por don Pascual Andrés Martín Prieto, maestro de la escuela nacional de Torresandino, el contrato definitivo del arrendamiento del terreno destinado a campo agrícola, anejo a la citada escuela, creado por Real orden de 17 de diciembre último, y de conformidad con lo dispuesto en el núm. 2.º de la mencionada disposición, sirvase el señor ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de Instrucción pública librar en firme, contra la Delegación de Hacienda de Burgos, la suma de 1.000 pesetas a favor de don Pascual Andrés Martín Nieto, con cargo al capítulo 25, art. 1.º, concepto 5.º, del presupuesto vigente de este departamento.

VALLES

Grato é indeleble recuerdo dejará en esta villa la solemne fiesta celebrada con motivo de la bendición de una artística y valiosa imagen de María Inmaculada, donada a la parroquia por la Congregación de Hijas de María.

Fué el día 25 del próximo pasado marzo, cuando con copiosa concurrencia de los pueblos limítrofes, comenzó la función religiosa por la previa ceremonia de la bendición de la Imagen; siguió la misa solemne, oficiando de preste el señor cura ecónomo don Luis P. Hernaiz, asistido por los señores párrocos de Villodrigo y Vizmallo, don Heliodoro Guijarro y don Recaredo Sainz, de diácono y subdiácono respectivamente. En el sermón el mismo señor ecónomo cantó las glorias de María en las mutuas relaciones entre la festividad del día, la Anunciación de la Santísima Virgen y su Concepción Inmaculada, exhortando a los congregantes y al pueblo todo, a imitar el modelo que de virtudes privadas, domésticas y sociales, tan acabadamente nos ofrece la Santísima Virgen. Conmovero resultó luego el acto de la comunión general.

Por la tarde, lástima fué que el temporal de impetuoso viento, impidiese salir la procesión con la sagrada Imagen, pues hubiera sido una expresiva pública manifestación de amor y culto a María Inmaculada. En su lugar se cantó el santo rosario en la iglesia y hubo ejercicio sabatino con inspirados y armoniosos cánticos. Para terminar, las niñas Esperanza y Ester Cavia, Plácida Pedrosa y Jacinta Tamayo, en sentido y animado diálogo alusivo a los festejos del día, enfervorizaron y enternecieron hondamente al numeroso concurso de fieles. Más tarde tuvo lugar una veladita religioso-literaria, cómica-dramática, dedicada a María Inmaculada, actuando los mismos congregantes, representando el drama en tres actos «La fuga de un ángel» y el juguete cómico «A freir espárragos», con intermedio de discursos y poesías, entre ellas una muy inspirada del seminarista Nicolás Tamayo, de este pueblo, en la cual, haciéndose eco de los sentimientos del vecindario, rendía pleito homenaje a María Inmaculada.

Quiera Dios que las gracias derramadas aquel día por la Santísima Virgen, en muchos corazones fructifiquen y que la devoción a la Madre de la Pureza, crezca de día en día en este pueblo, que se ha visto muy honrado con su culto espiéndido.

El Corresponsal.

Valles, 1.º de abril de 1922.

¡¡500 ptas.!!

Se gratificará con esta cantidad en el acto de firmar el contrato, al que proporcione piso entresuelo ó principal que convenga, en sitio muy céntrico, prefiriendo el Espolón. Escribir con detalles á L. Izquierdo, Pí y Margall núm. 20, Valladolid.

Como tenemos anunciado, en el concierto de mañana, se presentarán por segunda vez al público de esta sociedad las notabilísimas artistas españolas Julia Parody y Luisa Menárguer.

Primeros premios ambas de los conservatorios de Madrid y París, poseen ambas también historias muy brillantes, como se desprende del extracto de sus biografías inserto en los programas repartidos a los socios.

Han tocado con gran éxito en Francia y Alemania y tienen ofrecimientos para hacer una larga «tournee» por los Estados Unidos.

En España, donde laboran constantemente unidas, es la razón social Parody-Menárguer, de las más acreditadas en los centros artísticos.

El Gobierno premió recientemente los méritos de estas señoritas concediéndoles la cruz de la orden civil de Alfonso XII.

El programa que han de interpretar en el concierto de mañana es el siguiente:

Primera parte.—Concierto, andante allegro; Oberthur. (Arpa y piano). «Authomme», Thomas; «Patrouille», Hasselmanns. (Arpa).

Segunda parte.—«Preludio y fuga», Bach-Liszt; «Rondó», Vento; «Sonata», Scarlatti. (Piano).

«Tres preludios», Chopin; «Mazurka», ídem; «Chacona», Durand; «Barcarola», Lébanon. (Arpa).

Tercera parte.—«Mazurka», Chopin; «Aire español», Fauré; «Tema con variaciones». Chevillard. (Piano).

«Passacaille varié», Haendel. (Arpa y piano).

Arpa de pedales, «Lyon-Healy», de Chicago.

El concierto empezará a las siete. Mañana de doce y media a una y media y de cinco y media a seis y media se podrán hacer en el vestibulo del teatro suscripciones de socios numerarios y de transeuntes.

Ya se ha recibido el programa—muy interesante—del concierto que dará el día 29 del corriente mes el famoso Quinteto de instrumentos de viento de París. Entre los profesores que forman parte este quinteto, figura el gran flautista Fleury, el cual pasa por ser, no sólo el mejor flautista de Francia (tan pródiga por tradición en concertistas de instrumentos de viento), sino uno de los mejores del mundo.

La orquesta sinfónica de Madrid que dirige el maestro Arbós vendrá en mayo, pero aún no se ha fijado la fecha.

Hermandad del Calvario

Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesión del Viernes Santo en 1922.

	PESETAS
Suma anterior	1.467'25
Recaudado á domicilio	
D. Valentín Arnaiz, socio sucesor de la imprenta de Agapito Díez	5
» Heliodoro Cameno	1
D. Benito González	5
D. Pablo Pradera	5
Pescadería «El Cantábrico»	2
D. Félix Niño, presbítero	2
Sra. Viuda de Lapeuerta	5
D. Luciano Huidobro, Pbro.	3
D.ª Crescencia Zamora	2
D. Juan Antonio Cortés	2
» Tomás de la Fuente.	2'50
D.ª Josefa Cabezón de Gredilla	1
» Adela Ublerna de Saez	1
» Eustasia Aydllo	2
D. Prudencio Villoria, beneficiado de la S. I. M.	2'50
» Aureliano Tudanca	2'50
» Rufino S. Gonzalo	1
» José María de la Fuente.	5
» Angeles Labrador, Pbro.	2
» Ezequiel Maté, Pbro.	2
D. Angel Pérez Villalvilla, deán de la S. I. M.	15
D.ª Fausta Arroba	3
D. Rafael Sáiz Peña.	5
» Félix de la Peña Paredes.	5
D.ª Manuela Miguel.	5
D. Antonio Cháspuli	5
» Valentín Sáiz Ruiz, canónigo	5

Doctor Rojas Gutiérrez
(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia municipal de Burgos
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6
Huerto del Rey, 22, 1.º

Dr. A. Hergueta
— OCULISTA —
Consulta de dos á cuatro, los martes, jueves y sábados.
Huerto del Rey, 26, 3.º dcha.

ESPECIALISTA
Estómago-Intestinos-Hígado y su cirugía
Dr. Castilla y Aransay
RAYOS X
VITORIA TELEFONO 529
Consulta en Burgos último día de mes

Doctor PADILLA
PARTOS Y ENFERMEDADES . . .
DE LA MATRIZ
Consulta de 12 á 1 y de 4 á 5
San Juan 63, 1.º—Teléfono 511.

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
:: CONSULTA DE DIEZ A UNA ::
Espolón, 42, entresuelo

Luis Martínez Olmos
del Hospital de San Juan
Consulta de medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce á dos. Vitoria, 20, 1.º

Sobre la libertad de la Cátedra

Hemos recibido el texto literal de los pasajes de un libro que cierta profesora de Escuela Normal ha obligado a estudiar a sus discípulas, en su mayor parte jóvenes de 18 á 20 años, y todas religiosamente educadas.

La inmoralidad de dicho original nos impide publicarle, pero las personas que por su cargo profesional tengan necesidad de conocerle, pueden solicitar ejemplares, precisamente por correo, al secretario de la Comisión de catedráticos y profesores, calle de Fernánfor, 4, Centro de Defensa Social, ó pasarse por esta Redacción donde podrán enterarse cumplidamente.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 8 de abril de 1922.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio por jurados procedente del Juzgado de Lerma seguido contra Pedro García, sobre disparo; defensor, licenciado Fournier; procurador, Lic. Piñón; secretario del Lic. Soto.

Doctor C. Urraca
— OCULISTA —
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres.
Lain Calvo, 18, 1.º

CAJA DE AHORROS del Circulo Católico de Obreros de Burgos

INTERESES QUE ARONA
Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100
Imposiciones á seis meses, 4 por 100
Capital de imponentes en 31 diciembre: 4.507.548'36 ptas.
Concepción, 28. :: Días laborables: De nueve y media á una y de tres á seis ::

HAGA Vº SUS POSTRES SIN HUEVOS
EMPLEANDO EL ECONOMICO FLAN-IDEAL O EL POSTRE-IDEAL (MATELDA)
NUTRITIVOS Y SABROSOS
SE VENDEN EN TODAS LAS TIENDAS DE CONFITERERIAS
COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. SAN SEBASTIAN

» Martín Ronda 1
 » Juan Ibeas 1
 La Sra. Viuda de Fuentenebro 5
 D. Calixto Manzanedo 2
 Sra. Viuda de Borrallo 1

Total 1.574 75

Puntos de suscripción: Don Isidro Plaza, Avenida de la Isla; don José de la Morena, calle de la Palma, y señora viuda de Navarro, Plaza Mayor.

- Ecos parlamentarios -

Impresiones y comentarios

Madrid.—El ministro de la Guerra leyó ayer en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Fijando en 215 949 hombres las fuerzas del Ejército permanente, durante el primer trimestre del año económico de 1922 a 23, sin contar en ellas a los individuos del Cuerpo de Inválidos y a los de la Penitenciaría de Mahón.

Artículo 2.º Se autoriza al ministro a mantener esas fuerzas temporalmente en filas mientras se considere necesario, armonizando con lo previsto en los artículos primero y segundo de la ley del 1.º del actual, los efectivos que rebasen de esa cifra, para conceder las licencias que sean posibles, procurando compensar con ellas el aumento de gastos.

—Terminada la sesión del Congreso, el señor Sánchez Guerra se lamentaba de que por culpa del señor Matesanz, no haya podido pasar al Senado el proyecto autorizando al Gobierno para la reforma arancelaria.

Este quedó aprobado a última hora en el Congreso.

Dijo que mañana se celebrará Consejo de ministros y se discutirá en el Congreso la cuestión de los trigos y el asunto de la aduana de La Línea.

—Todos los comentarios giraron alrededor de la visita al Rey hecha por el señor Unamuno.

El conde de Romanones ha declarado que como monárquico está muy satisfecho de su gestión.

El señor Unamuno ha dicho que en la Asamblea de la Liga de Derechos del Hombre, defenderá la constitución del año 1889.

El señor Prieto ha manifestado que Unamuno intentó ver al Rey anteriormente, no consiguiéndolo.

Los artículos antidinásticos que ha escrito posteriormente están inspirados en el despecto. Cree que la visita de ayer equivale a un sometimiento.

El señor Lerróux tenía gran satisfacción de que el señor Unamuno rinda su sentimiento con arreglo a los favores y disfavores que recibe.

Dice que el cumple el proverbio árabe de sentarse pacientemente a la puerta de su casa para ver pasar el cadáver de su enemigo.

— Cruz Roja española —

Sección de Caballeros.

Servicio de información.—Soldados heridos ingresados en hospitales de Málaga el 3 del mes actual y en los que continúan curándose:

En el Reina Victoria.—Del 6.º ligero de Artillería, Germán Fernández Romero, en la pierna izquierda; del regimiento de San Marcial, Amador Gómez Fernández, en el brazo izquierdo.

En el civil.—Del 6.º ligero, Francisco Agulló Agulló, en las piernas; de San Marcial, Segundo Alonso Marijuán, en el pie izquierdo; del regimiento Infantería de Otumba, núm. 49, Alejandro Sánchez Perezagua, en el muslo derecho.

Probad Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño y no bebereis otro vino Rioja.

EN SAN GIL

La Virgen de los Dolores

Con gran solemnidad se ha celebrado la novena que la Hermandad de señoras de la Virgen de los Dolores celebra todos los años en dicha iglesia.

Ha estado encargado de predicar los sermones, el R. P. Damián Ayuso, el cual ha disertado elocuentemente sobre temas religiosos.

Hoy, como último día de la novena, se ha celebrado esta mañana misa de comunión general, que ha dicho el señor don Hermenegildo Martínez, secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado, habiendo repartido el Pan de los Angeles a innumerables fieles que se han acercado a la Sagrada Mesa.

Por la tarde se ha celebrado con gran solemnidad la función, terminando esta con la bendición del Santísimo y el «Stabat Mater», de Rosini, cantado por profesores de la S. I. B. M.

El altar estaba bellamente adornado con profusión de plantas y flores, destacándose en su fondo la imagen de la Santísima Virgen y la Cruz Redentora.

Santoral y cultos

Santos de mañana San Dionisio.

CULTOS

Catedral (Capilla del Stmo Cristo) Mañana a las seis y media de la tarde rosario y plática por don Pedro Riaño, canónigo.

Servicio Doméstico.—Ejercicios espirituales para señoras y señoritas, dirigidos por el R. P. Felipe de Jesús Rodríguez, S. J.

Empezaron el día 3 de abril a las seis de la tarde, para terminar el 10 con misa y comunión general por la mañana y plática y bendición papal a las cinco de la tarde.

Por la mañana: a las diez, misa; diez y media, meditación.

Por la tarde, a las cuatro, lectura; cuatro y media, plática; cinco y media, meditación.

Señoras.—Real Hermandad de Damas de la Inmaculada Concepción. A las once y media, se celebrará la misa mensual.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. El turno 2.º celebrará su vigilia en la noche del 8 al 9.

Dará principio a las nueve y media. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Se aplicará en sufragio del alma de don Ricardo Giménez, (e. p. d.)

MILITARES

Cruces.—Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al teniente coronel del regimiento de San Marcial don Francisco Villena.

Ascensos.—A escribiente de segunda de oficinas militares don Hipólito Espinosa, sargento del regimiento de San Marcial.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO
Crédito de la Unión Minera
 BURGOS
 Intereses que abona:
 4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100
 libras de todo impuesto

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. tfono. 272.

EL SEÑOR
D. EUSEBIO SAEZ PEREZ,
 (Industrial de esta Plaza)

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.
 Q. E. P. D.

Su afilida esposa doña Cándida Rodrigo; hijos don Mariano, doña Amalia, doña Milagros, doña Pilar, don Luis y doña Inés; hijos políticos don Venancio Gredilla (industrial de esta plaza) y don Aurelio Santamaría; nieto, padre don Luciano Saez, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,
 Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma se celebrará el primero, mañana sábado a las cuatro de la tarde en la capilla del Hospital de San Julián y San Quirce, y el segundo, el lunes a las diez de la mañana en la parroquia de San Gil Abad, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.
 Burgos 7 de abril de 1922
 Casa mortuoria: Hospital de San Julián y San Quirce.
 El duelo se despidió frente a las Salesas.
 NO SE REPARTE J ESQUELAS.

EGOS DE SOCIEDAD

De viaje.—En el rápido de esta tarde con dirección al extranjero salieron los doctores Urraca, Arangüena y García Merino, que en viaje de exploración científica se proponen visitar las principales clínicas de Francia, Alemania, Austria e Italia.

En su ausencia dejan convenientemente atendidas sus consultas y clientela.

—De Valladolid regresó doña Sabina Mayoral, viuda de Ortíz.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor, 58. (Teléfono 422)
 Constantemente favorecida por el público, esta Casa ofrece a su distinguida clientela las últimas novedades en joyas, relojes y platería.

Precio fijo marcado en cada artículo (con una economía de 25 por ciento).

Factura de garantía en todas las compras.

Talleres de fabricación con los más recientes adelantos para reforma y construcción de alhajas, únicos en la provincia.

Precios especiales para joyeros y negociantes.

—Procedente de Tetuán y para reponerse de la enfermedad adquirida en la campaña, llegó ayer el joven suboficial don Mariano Moreno Gordejuela, hijo de nuestra antigua suscritora doña Justa Gordejuela.
 —Llegó de Valladolid el propietario don Pedro Yagüez.
 Audiencia.—Ayer fué recibido en Audiencia por S. M. el Rey, el exministro de Marina don Diego Arias de Miranda.

Cámara Oficial de Propiedad Urbana

Habiéndose procedido al cobro de las cuotas obligatorias que todos los propietarios del término municipal han de satisfacer a la Cámara, organizada con arreglo a lo dispuesto en el R. glamento orgánico de 28 de mayo de 1920, hacemos saber que se ha fijado la bonificación de un 6 por 100 en el pago de las cuotas que se ingresen en las oficinas de la misma por el total de la anualidad durante todo el mes de abril.—El secretario, Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

GACETILLAS

El Comité de la Confederación de Sindicatos Obreros Católicos, en su nombre y en el de todas las Sociedades del Círculo y procedente de una suscripción entre los socios del mismo, ha girado 25 pesetas a cada uno de los soldados que luchan en Africa y que pertenecían a dicha entidad al ingresar en filas.

Así mismo, ha enviado 100 pesetas a la mayordomía mayor de Palacio, para que sean ingresadas en la suscripción patrocinada por S. M. la Reina Victoria.

TIENDA ASILO

En el día de hoy se han suministrado 348 raciones.

Villalain, médico dentista

—CONSULTA—
 de diez a doce y de tres a cinco.
 Calle de Vitoria 28.

El señor alcalde ha dispuesto que el reloj de la torre de la Casa Consistorial, marche cinco minutos adelantado con el de la estación del ferrocarril y que la hora sea rectificada cada dos días.

DE ACTUALIDAD

En la LIBRERIA del CENTRO CATORICO, Lain-Calvo, 16, acaba de recibirse un bonito y variado surtido en devocionarios finos últimas novedades y modelos para primeras comuniones.

Diplomas y estampas alegóricas para imprimir recordatorios de primera comunión, placas religiosas, medallas y rosarios Precio fijo.

Por orden de la Alcaldía, las basuras se recogerán por la mañana hasta las nueve y media.

En la Casa de Socorro se han practicado siete asistencias de carácter leve.

Ultimas novedades en pañería de señora y caballero

Se han recibido los géneros de la temporada actual. Calidades buenisimas, en dibujos verdadera novedad.

Vendemos con un 50 por 100 más barato que nadie.

Elias López Marcos
 Plaza Mayor, 22 y Mercado, 1

En Madrid, donde se encontraba destinado, ha felicitado nuestro paisano el auxiliar de Intendencia don Nilo Robles Gallo.

A su desconsolada madre y hermanos acompañamos en el sentimiento.

Se nos ruega hagamos saber al público que hasta el lunes próximo no se publicará el periódico semanal *El Pueblo*.

RELOJERIA

DE Pedro Rodríguez

Relojes de oro de ley garantizados Lonzines - Omega - Zenits - Juvenia Pendientes, sortijas, pulseras y encendedores Gran surtido en relojes de pared y despertadores
 Paloma, 2 y Cid, 16.—BURGOS

El mercado de hoy se ha visto muy encerrado, habiéndose verificado muchas transacciones.

BOLETIN METEREOLÓGICO.
 Día 7.—Observaciones del Instituto provincial:
 Barómetro:
 A las ocho de la mañana 692'8.
 A las cuatro de la tarde 690 2
 Temperaturas:
 Máxima a la sombra, 12'6
 Mínima a la sombra, 7'0.
 Dirección del viento:
 A las ocho de la mañana, S.
 A las cuatro de la tarde, SO.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

Nacimientos.—José Medina González, María López Ortega, Manuel del Río Arconada.

Defunciones.—Andrés Castrillo de la Hera 53 años, Arco de San Esteban 7; Juana Alonso González, 77 años, Morco 9.

PIANO

de siete octavas, cuadro entero de hierro y cuerdas cruzadas, se vende. Informes, en esta administración.

Nos ha manifestado el señor alcalde, que no es cierto haya prohibido terminantemente dejar carros en la vía pública, sino que los carros con matrícula de Burgos, y que por consecuencia pertenecen a vecinos de ésta, sean abandonados en las calles y plazas, como venía sucediendo.

Los forasteros, con respecto a sus carros, no han sido objeto de ninguna prohibición por la Alcaldía.

Como presunto autor del robo de varios efectos, quince gallinas y un gallo a los vecinos de Guadilla de Villamar Nicolás Aguilar Benito, Francisco Martínez Conde, ha sido puesto a disposición del Juzgado Inocencio García Galán en filas.

ROYALTY
 Todos los días a las cinco de la tarde ensalmadas calientes

Con gran concurrencia se ha verificado esta mañana el entierro de doña Juana Alonso González, que falleció a los 77 años de edad.

A su familia, y muy especialmente a su hijo el conocido industrial don Avelino, damos nuestro pésame.

¡Artríticos! Curareis del reuma, arañas, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias etc. tomando la «Piperazina granular efervescente Dr. Grau» y agradecidos la aconsejareis.

Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Consulta médico municipal.

Consultas para el día 8 de marzo. Medicina, de once y media a una. Cirugía, de once y media a una. Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro. Enfermedades de los niños, de tres a cuatro. Génito-urinarias, de tres y media a cuatro y media.

SE ADMITEN CARROS

La posada de la calle de la Moneda, pone a disposición del público un amplio local, donde pueden dejarse carros mediante el pago de una peseta diaria, también se admiten carros particulares de la población mediante el pago adelantado de veinte pesetas al mes.

Por promover una reyerta en el pueblo de Villasante los jóvenes Justo López García y Acacio Pérez Ibañez de la que resultaron ambos lesionados, han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado municipal de Arenillas de Villadiego.

Multicopista ADLER

El mejor multicopista de fabricación alemana. Resiste grandes tiradas, dando una impresión perfecta. A solicitud remitimos detalles y muestras de su impresión.

Precio, 30 ptas.
 CONCESIONARIO EXCLUSIVO:
FRANCISCO MARTINEZ
 Alcalá, 178 -Madrid
 SE SOLICITAN REPRESENTANTES

SALON PARISIANA EMPRESA FRAGA

Mañana sábado 8 de abril de 1922, a las siete y diez de la noche. Continuación de la gran serie americana de largo metraje, con estreno del 10.º, 11.º y 12.º, episodios de sensacionales aventuras, titulada

EL ENIGMA DEL SILENCIO

por el célebre atleta y genial actor de grandes series CONDE HUGO (Francis Ford).
 Butaca, 0'75 :—: General, 0'25

MADRID

Monseñor Andrea da una conferencia a los obreros

(Por teléfono)

Anoche dió su anunciada conferencia en la sala de máquinas de «A B C», el obispo de Temnos.

Asistieron más de 1.500 personas, en su mayoría obreros.

Hizo la presentación el señor Luca de Tena.

El ilustre prelado argentino después de un brillante exordio en que cantó un himno al trabajo, expuso cómo «la autoridad de Dios que es infinita, alcanza al individuo en todas sus manifestaciones, lo mismo en la vida individual que social».

Parafraseó el decálogo, manifestando su influencia en la sociedad.

Entre libertad y autoridad—dice—no hay contradicción; la autoridad es necesaria para la libertad.

Es preciso evitar el abuso de autoridad arriba y de libertad abajo; lo primero es despotismo, lo segundo anarquía.

El orden es dar a cada cosa el lugar que merece; dada su dignidad y nobleza. Manteniéndose todo en su lugar, se mantiene el orden y la paz.

Para establecer esta paz social es preciso comenzar por establecer el orden, dando a los dos factores económicos, el capital y el trabajo, lo que le corresponde. ¿No será que se ha dado a esto distintos valores y por ello ha venido el desequilibrio? Ante la balanza divina es más apreciable el trabajo que el capital. ¿Ha sido mayor el mal o el bien que ha traído el oro al mundo? Cuando el oro se extravía de su camino se convierte en el corruptor de las costumbres y de las conciencias.

El oro trae el lujo y la mollicie, y esta última, la sensualidad y la corrupción de las costumbres, y, lo que es peor, la de las conciencias. El trabajo es una ley divina para regenerar al hombre, para redimirlo. Al equilibrio se puede llegar haciendo que cada uno de estos elementos obtenga la participación debida.

Se le acusa a él de obrerista, y dice que eso es algo que lleva dentro de su alma y no puede dejarlo; la mayor satisfacción de su vida es cuando ha oído gritar a los obreros de su país ¡viva el obispo de los obreros!

Jesús nunca inclinó la cabeza sino ante la corona formada de perlas del sudor del trabajo.

Se mostró partidario de las obras de previsión.

La limosna es santa, pero lo mejor que puede hacerse es poner al hombre en condiciones de no necesitarla.

A la crítica no hay que temerla, pues en los periodos de transición social siempre hay una batalla entre el progreso y la tradición.

Fustigó a los elementos que no dejan obrar.

Es preciso seguir trabajando en el acercamiento de las clases sociales.

Seamos patriotas y seamos cristianos. Obreros y obreras debéis ser como aquel que al morir legaba su alma a Dios, su cuerpo a la tierra y su corazón a la Patria. Vosotros, que sois de una gran nación, amada, que nosotros allá sentimos el orgullo de ser hijos de esta España. Hoy he recibido el honor de una condecoración española (Aplausos.)

Y al ostarla por primera vez he tenido la suerte de hablar cerca de la corona de sudor de los trabajadores, mi amor de siempre.

Monseñor de Andrea fué varias veces aplaudido y al terminar duró la ovación largo rato.

Mañana saldrá el ilustre conferenciante para Bilbao, de donde se traslada a Santiago de Compostela.

Anuncio

11.º Regimiento de Artillería ligera

Debiendo renovarse el contrato para la venta y extracción del fiemo que produce el ganado alojado en éste cuartel, durante el año económico 1922-23; se hace saber por el presente anuncio, para conocimiento de aquellos que lo deseen, debiendo presentar sus proposiciones en pliego cerrado, en la oficina de Mayoría del expresado, antes de las doce horas del día 10 del actual, hora en que se procederá a la apertura de los pliegos presentados; siendo el importe de este anuncio de aquél a quien se le adjudique.
 Burgos 7 de abril de 1922.—El comandante mayor, Félix Gil.

¡Seis meses de crédito!! a los Viticultores

Para que puedan prevenir el Mildiu, Black-Rot de los Viñedos y demás plagas de Arboles y Hortalizas, con el famoso **SULFATIZADOR LIQUIDO** sustituyente con gran eficacia y economía del Sulfato de Cobre.

IMPORTANTISIMO

La casa respondiendo de la gran eficacia del «SULFATIZADOR LIQUIDO» único remedio para la conservación de VIÑEDOS y ARBOLADO en general y descontando el éxito del mismo, en todas sus aplicaciones sencillísimas y económicas, como se indica en los prospectos, vende como en años anteriores a todos sus señores clientes, Entidades y Sindicatos Agrícolas de España, con las facilidades de pago *mitad al contado y mitad a pagar a últimos de octubre*.

Las numerosas ventas se CENTUPLEAN de año en año; no solo por las grandes facilidades de pago que cede la casa, (saliéndose del cauce comercial), sino por la gran seguridad y éxito obtenidos con el «SULFATIZADOR LIQUIDO», éxito, que afirman la mayoría de Eminencias Vitícolas Españolas y Francesas, que no han podido obtener con el Sulfato de Cobre, ni otros preparados.
 Pídanse prospecto, que podrá consultar sobre todas las enfermedades y plagas que devastan sus cosechas, dándole el camino práctico a seguir para combatir las.

Para ser atendido lo antes posible, sírvase enviar 40 céntimos de sellos de a 0'20 para franco del prospecto y dirigir toda la correspondencia, pedidos y consultas a «SULFATIZADOR LIQUIDO», Apartado de Correos núm. 23, LERIDA.—fabricación y Despacho: CARRETERA DE BARCELONA.



Viñedos tratados con el SULFATIZADOR LIQUIDO para combatir las.

Lo que dirá Alhucemas en el discurso de mañana

(Por teléfono)

Madrid.—Se anuncia para mañana en el Senado, un discurso que pronunciará el marqués de Alhucemas explicando a lo que aspira la concentración liberal. Los puntos principales del discurso son:

Hacer saber que la concentración desea la revisión constitucional de acuerdo con la tendencia mantenida por los reformistas. Transformación radical en materia social. Solución del problema de Hacienda pública, castigada por los gastos que hoy se satisfacen y que hay que reducir. Respecto a Marruecos, desarrollará una política exclusivamente civil, de acuerdo con la misión que se le confió en el protectorado.

En Gobernación

(Por teléfono)

Madrid.—El subsecretario de Gobernación nos manifestó que no ocurriría novedad alguna en provincias. Agregó que el Gobierno se hallaba muy satisfecho por haber sido aprobado en el Congreso, en la sesión de ayer tarde el proyecto de autorización arancelaria, que hoy pasaba al Senado.

La prensa y Unamuno

(Por teléfono)

Madrid.—Todos los periódicos comentan desde diversos puntos de vista la visita de Unamuno a Palacio, predominando en estos comentarios la nota relativa a las recientes manifestaciones públicas de dicho señor en contra de las Instituciones. Romanones consideró de mucha importancia la entrevista de Unamuno con el Rey.

Elecciones parciales de diputados

(Por teléfono)

Madrid.—Cuando recibió esta mañana a los periodistas el señor Sánchez Guerra, nos dijo que había puesto a la firma del Rey un decreto convocando a elecciones parciales de diputados por los distritos de Loja, Aracena, Carballino y Córdoba. Las elecciones se verificarán el día 30 del presente mes.

La autorización arancelaria y el Consejo de mañana

(Por teléfono)

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia nos dijo que no es seguro se celebre mañana el Consejo de ministros anunciado. Depende del resultado de la sesión de hoy en el Senado, donde comenzará a discutirse la autorización arancelaria, que se espera sea aprobada definitivamente.

DE MARRUECOS

(Por teléfono)

Comunicado oficial. Según comunica el general encargado del despacho desde Tetuán, a las 20'16 del día de hoy, no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En el de Melilla se ha ocupado por la brigada de Berenguer, hoy acampada en Kuntli, la posición de Chemorra, con escasa resistencia. La brigada de Cabanellas, desde Kandussi, salió para ocupar Lahari, en Tuya, consiguiéndolo, y estableciendo posición en un sitio inmediato. El repliegue se hizo en buenas condiciones.

La operación de ayer. Melilla.—Ayer se reanudó el avance por el territorio de los beni-said. El enemigo fué menos numeroso que días pasados, habiéndose notado también la presencia de varios grupos en actitud pacífica.

Las posiciones ocupadas se llaman Chemorra y Antulla. Nuestras bajas han sido pocas, casi todas de Regulares y Policía.

Hacia Dar Quebdani. Hoy se ha ocupado Dar Quebdani, posición dominante en pleno corazón de Beni Said.

Amaina el temporal. Ha amainado el temporal, habiendo salido el vapor correo.

Soldado rescatado. Ha sido rescatado el soldado José González Ramos, chauffeur de la Comandancia de Artillería de Cartagena.

Aviso

Se halla vacante la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Villadiego, con el sueldo anual, incluidos los advencios, de 1.100 pesetas, más 400 aproximadamente que el agraciado podrá ganarse por lecciones particulares de música, como viene practicándose en esta villa. El plazo para presentar las solicitudes, que deberán dirigirse al señor cura párroco, expira el 25 de abril.

La tarde en las Cortes

Congreso.

Se abre la sesión a las 3'30 bajo la presidencia del señor Bugalla.

En el banco azul, los señores Bergamín, Ordoñez y Rivera.

Bergamín y Rivera leen varios proyectos.

El marqués de Figueroa denuncia ciertos atropellos cometidos por el inspector general de represión del contrabando en Galicia.

El señor Torras, habla de la gran cantidad de judíos españoles que hay en Salónica y pide al Gobierno se funde en dicha capital una Cámara de Comercio.

El ministro de Estado le contesta diciendo que el establecimiento de una Cámara de Comercio en Salónica, ofrece grandes dificultades por no tener nacionalidad española los judíos a que el señor Torras se refiere.

El marqués de Figueroa llama la atención del Gobierno sobre la triste situación de los españoles en Méjico, muchos de los cuales mueren en medio de los mayores vejámenes.

(Sigue la sesión).

Senado

A las 4'30 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco azul, los señores Bergamín, Olague y Montejó.

Se lee un dictamen referente a la autorización del Gobierno para la reforma arancelaria.

Se declara urgente su discusión. Gil Casares pide al Gobierno se adopten medidas sanitarias en Ceuta y Tetuán.

También solicita que los médicos militares salgan de capitanes de la Escuela Médico Militar en vez de tenientes.

Se extiende en consideraciones sobre el establecimiento de un hospital de convalecientes.

(Sigue la sesión).

Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN

LOGROÑO



Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídanse catálogo gratis.

Compro sacos

El que más precio paga por ellos es JOSE CARAZO. Fábrica de gaseosas, calle de Santaner, núm. 30, teléfono 287

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Balance en junio último pesetas 70.814.603'65

El Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte construida contra todo riesgo de incendio y robo; y realiza en general todas las operaciones bancarias.

Se vende

barata en término de esta provincia, por no poder atenderla personalmente su dueño, una fábrica de electricidad recientemente instalada con servicio a varios pueblos, molino harinero con abundante clientela y de mucho rendimiento.

Si se precisa se darán grandes facilidades para su pago. Informes: San Juan, 47, portería.

Fernández-Villa Hermanos

- BANQUEROS -

Sans Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1879.

Compra y venta de valores, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres y demás del extranjero, en condiciones muy económicas.

Giro, cambio, descuento, negociación de letras. Depósito de valores, sin cobrar derecho de custodia.

Pago de cupones y demás operaciones bancarias. En las cuentas corrientes a la vista se abona el 3 por 100 de interés.

Imposiciones de ahorro, abonando del 3 al 4 por 100, según los plazos.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA (Teléfono 413)

Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 63, entresuelo, frente a la Delegación de Hacienda.

Notas de la Santa Sede

(Por teléfono)

Roma.—El Papa se dispone a intervenir para obtener de los aliados una mejora de las condiciones de vida de la exemperatriz Zita ó de sus hijos.

—Ayer fué publicado un «motu proprio» pontifical, en el cual se conceden varios beneficios a los cardenales que formaron el último Cónclave.

La huelga general

en Bilbao

(Por teléfono)

Bilbao.—Los mineros celebraron anoche en la Casa del Pueblo una reunión en la que se acordó la huelga general para el lunes, fundándose en el nuevo régimen impuesto para el trabajo por los patronos.

Romanones y la concentración

(Por teléfono)

El día 25 del actual pronunciará el conde de Romanones un discurso en Sevilla, haciendo públicas de esta manera las razones que ha tenido para no entrar en la concentración liberal.

A este acto se le concede gran importancia y en él, expondrá el conde de Romanones su opinión sobre el problema de Marruecos.

Le acompañarán varios diputados, senadores y periodistas.

BOLSA

	Día 6	Día 7
MADRID		
Interior contado	68'25	68'30
Exterior	84'80	84'35
Amortizable 5 por 100	94'25	94'40
Id. 4 por 100	85'00	85'10
Cédulas	00'00	00'00

ACCIONES

Banco de España	538'00	539'00
Banco Hipotecario	274'00	274'00
Hispano Americano	190'00	190'00
Tabacaleras	249'00	000'00
Azucareras preferentes	62'00	62'00

CAMBIOS

Francos	59'35	58'85
Libras	28'61	28'31
Dólares	648'00	652'00
Mércos	0'00	1'06

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA 5.—BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones préstamos hipotecarios. Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

DR. URETA DEL VAL

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta precisión científica

Duque de la Victoria, núm. 20

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.

En la Policlínica, barrio de San Pedro.

Teléfono núm. 90.

EUSTASIO VILLANUEVA

RELOJERIA DE PRECISION

JOYERIA RICA

JOYERIA MEDIA

PLATERIA CORRIENTE

PLATERIA ARTISTICA

PLATERIA RELIGIOSA

BISUTERIA SELECTA

BISUTERIA ECONOMICA

METAL BLANCO EN ORFEBRERIA

OBJETOS PARA REGALOS

GRAMOFONOS LEGITIMOS

OPTICA CIENTIFICA

TALLERES

Plaza Mayor 48 Adición de Loterías N.º 3 Teléfono 333

Garantía y precio fijos para todo lo que se articule

Atención, burgaleses

Vista la necesidad en que se encontraba esta capital de la instalación de un taller para la construcción y reparación de carrocerías de automóviles, camiones y coches de lujo, desde esta fecha queda instalado en la calle de San Julián (antiguo local de los señores Manero), donde pueden contratar con su dueño cuantas obras y trabajos sean necesarios dentro del ramo.

Arados Brabant legítimos belgas

de acero forjado de alto grado

ABONOS MINERAS

JULIAN DE CELAYA -Calle Valladolid, núm. 8

BURGOS



LÍQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS

del Prof. ERNESTO PAGLIANO

San Marco, 4 - NÁPOLES

DEPURATIVO

PREVENTIVO Y CURATIVO

de todas las enfermedades del HÍGADO,

BILIS, INTESTINOS, ESTÓMAGO Y ENTRAÑAS

Descorriad de las imitaciones y exijid el nombre

ERNESTO PAGLIANO

Se vende en todas partes

AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIACH y C^á

Bruck, 49 - BARCELONA

CARBONES «MIERES»

Carbones minerales de todas clases.

Barrio Gimeno (Estación del Norte).

Carbón de piedra cribado grueso, a 7'00 ptas. quintal.

» » » galleta, a 6'50 » »

» » » menudo, a 6'00 » »

» » » cok de Mieres grueso a 5'00 » »

» » » picado a 5'50 » »

» » » hulla para herreros a 6'50 » »

AVISOS.—Don Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora (tienda); García (grabador), Paseo del Espolón; librería Lain-Calvo, calle Lain-Calvo; Vda. de Nogal (tienda), Plaza de la Libertad.

Venta y contratos por toneladas y vagones a colegios, congregaciones religiosas, calefacciones particulares, etc.

JULIO DE LA PUENTE

ESTACION DEL NORTE.—BURGOS

UTIL A TODOS

Si queréis obtener positivas economías en vuestras compras, las obtendréis haciéndolas con preferencia, exigiendo los calzados de la antigua y acreditada fábrica, marca «LA ESTRELLA», garantizado su resultado.

Depositarios únicos en Burgos y provincia

GREGORIO BUSTO, CID 7 Y 9

— Y —

EUGENIO DORAO, PLAZA MAYOR, 11

BODEGAS

BARBERO HERMANOS

EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS

— CALERA, 33 —

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITÁMOSE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDAMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY

CONVENIENTES

Banco Hipotecario de España

Este Banco recuerda a los tenedores de sus cédulas del SEIS por ciento, que mediante el pago de la prima de DIEZ céntimos de peseta por cada título, ASE-GURA contra el riesgo de amortización estos valores, en el sorteo del día 1.º de mayo próximo.

Agente en Burgos,

CLAUDIO MANRIQUE SAGREDO

— Corredor de Comercio.—Plaza Mayor, 61 —

LE INTERESA

saber antes de comprar sus calzados la diversidad de modelos que acabo de recibir todos última moda y con grandes rebajas de precios.

CALZADOS RUIZ.—Almirante Bonifaz, 5.—BURGOS

— ENTRADA LIBRE —

Se vende papel para envolver

¡AGRICULTORES!

¡Aplicad el nitrato de sosa de Chile en todos los cultivos!

Es el único abono de cobertera de resultados positivos, porque su gran solubilidad en el agua y fácil difusión en el suelo, le hacen aprovechable por las plantas en cualquier época de su vida en que se aplique, siempre y cuando no hayan llegado a su completo desarrollo.

CANTIDADES A EMPLEAR

Cereales.—La dosis de **nitrato** puede variar de 150 á 300 kilos por hectárea, según sea secano ó regadío, aplicado en dos veces, la mitad antes de sembrar y la otra mitad en primavera, ó en una sola vez al final del invierno.

Patata.—250 á 350 kilogramos por hectárea, aplicado al recalce.

Remolacha, nabos y demás raíces carnosas.—250 á 450 kilogramos por hectárea al dar la primera bina.

Maíz.—200 á 300 kilogramos por hectárea al dar la primera escarda.

Víña.—200 á 300 kilogramos por hectárea, esparcidos en marzo, abril ó mayo.

Cultivos hortícolas, pimientos, cebollas y tomates.—De 300 á 600 kilogramos, repartidos en varias veces en las distintas escardas y demás labores entre líneas que se dan á estas plantas.

Árboles.—De 1 á 3 kilogramos por planta, según tamaño, en los meses de enero á julio, si pueden regarse, y de enero á marzo, si son de secano. En los árboles y arbustos debe repartirse el **nitrato** alrededor de la planta, ocupando una superficie un tercio mayor que la copa del árbol.

Macetas y semilleros.—Regar cada ocho días con una disolución que contenga tres gramos de **nitrato** por litro de agua.

El Comité del nitrato de sosa de Chile, domiciliado en Madrid, Almirante, 19, principal, bajo la dirección de don Juan Gavilán, facilita folletos y todos los datos necesarios para la acertada aplicación del **nitrato de sosa** y demás materias fertilizantes que la moderna agricultura emplea. El **nitrato de sosa** es una materia que se disuelve casi totalmente en el agua y se parece mucho á la sal común, de la que se distingue por su sabor y porque no chisporrotea como aquella cuando se echa sobre ascuas.

EL NITRATO DE SOSA DE CHILE se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de primeras materias para abonos

GRAN GARAGE CASTILLA

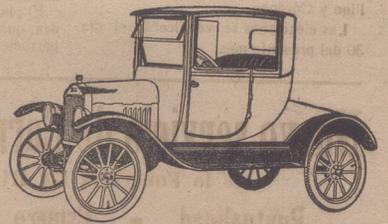
Avenida de la Isla, núm. 21, calle de D. Fernando Alvarez (Esquina á la Audiencia)

Talleres de reparación de automóviles montados con los últimos adelantos de la maquinaria moderna. En el «Gran Garage Castilla» hallará el público no solamente un servicio rápido y esmerado, sino también una gran economía en toda clase de reparaciones, así como en los precios de las grasas, aceites, gasolina, etc., para los que ha conseguido el precio mínimo en las mejores calidades y marcas.

Única agencia autorizada del **Ford** en la provincia de Burgos. Stock permanente de coches de turismo, camiones y tractores a los siguiente precios.

Chasis común, 4.080 pesetas; Turismo con arranque (cinco pasajeros), 5.725; id. sin id. id., 5.350; Voiturette con arranque (dos pasajeros) 5.470; id. sin id. id. 5.100; Sedan, conducción interior con arranque, 9.080; Coupé id. id. id. id. 8.025; Chassis, autocamión, 5.065; Tractor FORDSON sin polea, 4.070; id., id. con id., 4.435.

Imenso surtido en piezas de recambio servidas a precio de catálogo, que se hallará siempre á disposición del público. Hermosos locales para automóviles de tránsito.



¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS
INSTALACIÓN MODELO • GARAJE • GIRO POSTAL • TELÉGRAFO
Pedid la Guía al Administrador.

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15



NORDDEUTSCHER LLOYD. BREMEN

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores comerciales rápidos entre España y Sub América

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía y Vigo, el vapor rápido alemán de gran porte.

Marzo, 30 KOLN (nuevo)
de 12.000 toneladas brutas

Precio del pasaje en tercera. Pesetas 433'75
Id. id. en camarote aparte. id. 463'75

Este vapor tiene una clase intermedia en el centro del barco ó sea la primera de otros vapores, constando el pasaje entero de Vigo á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Libras 23

Petición de plazas.—Los señores pasajeros de cámara, necesitan depositar como garantía en esta Agencia, el 25 por 100 del valor del billete, al hacer la petición de camarotes.

Los de tercera clase deben acompañar la cantidad de pesetas 150, por cada plaza que soliciten.

Todos los vapores de esta Compañía, llevan personal español al servicio del pasajero de tercera clase y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños.

La comida es abundante y a la española, siempre variada y con vino y pan fresco todos los días. Asistencia médica gratuita.

NOTA.—Estos vapores llevan un comedor así como un fumador, una sala de conversación y una biblioteca para todo el pasaje de tercera clase.

El pasaje de tercera clase debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación y nunca debe emprender el viaje sin la conformidad de estar servadas las plazas.

Para más detalles, informa el agente general para España de la Compañía.—Luis G. Reboredo Isla—VIGO.

Victoria, 3 y 5 y Garcia Olloqui, 2

Mercados de cereales

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BURGOS, 6

Trigo mocho á 71 reales fanega.
Id. rojo, á 71.
Alga á 84.
Centeno á 50
Cebada á 40
Avena á 32
Yeros á 73
Mercado sostenido.

LERMA 5

Trigo á 70
Centeno, á 43
Cebada á 46
Avena á 31
Yeros á 77
Alubias á 168
Titos á 64
Patatas á 11 reales arroba

ASTUDILLO 5.

Trigo, á 74 reales fanega.
Centeno á 47
Cebada á 40.
Avena á 20.
Yeros, á 60
Lentejas á 58

ROA 5

Trigo, á 77 reales fanega
Centeno á 46
Cebada á 49
Avena á 33
Yeros á 68
Lentejas á 66.
Titos á 64
Patatas á 10 reales arroba

PAMPLIEGA 5

Trigo, á 68 reales fanega
Centeno á 50
Cebada á 37
Avena á 28
Patatas á 12 reales arroba

PRADOLUENGO, 5

Trigo á 68
Cebada á 43
Avena, á 34.
Patatas á 10 reales arroba

AVILA 5.

Trigo mocho, á 79
Centeno á 54
Cebada á 47
Algarrobas á 69.

NAVA DEL REY 5

Trigo á 80
Centeno á 52
Cebada á 41
Algarrobas, á 65

AREVALO 5

Trigo mocho á 78 reales.
Cebada á 40.
Algarrobas á 62

MEDINA DEL CAMPO 5.

Trigo á 80 reales fanega
Cebada, á 42
Algarrobas, á 62

VALLADOLID 5

Mercado del Canal.—Las entradas de trigo han sido de 50 fanegas, pagándose á 78 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—La entrada ha de trigo ha sido de 50 fanegas, pagándose á 79 reales fanega.

Otros granos.—Centeno á 51; cebada á 41; algarrobas á 62, y avena á 32.

Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de la capital, se venden estos residuos como sigue:

Tercerillas superiores á 41, cuartas superiores á 35, comidilla á 23 y salvado de hoja á 24.

Todo en pesetas los 100 kilos sin sacco